

¿quienes deben vacunarse?



Personas que pueden recibir la vacuna inyectable contra la influenza: se han aprobado diferentes vacunas inyectables contra la influenza para personas de diferentes edades.

- Personas que pueden recibir la vacuna inyectable contra la influenza:
 - Se han aprobado diferentes vacunas inyectables contra la influenza para personas de diferentes edades. Todas las personas deberían recibir la vacuna apropiada para su edad.
 - Existen vacunas inactivadas contra la influenza (IIV) que están aprobadas para personas de tan solo 6 meses de edad.
 - Algunas vacunas están aprobadas para ser utilizadas solo en adultos/as. Por ejemplo, la vacuna recombinada contra la influenza (RIV) está aprobada para ser utilizada en personas de 18 años de edad en adelante y las vacunas inactivadas con coadyuvantes y de alta dosis son aptas para personas de 65 años de edad en adelante.
 - Las mujeres embarazadas y las personas con ciertas afecciones crónicas pueden recibir la vacuna inyectable contra la influenza.
 - La mayoría de las personas con al huevo puede recibir la vacuna inyectable contra la influenza.
- Personas que NO DEBERÍAN recibir la vacuna inyectable contra la influenza:

- Las y los niños menores de 6 meses son demasiado pequeños para recibir la vacuna inyectable contra la influenza.
- Personas con alergias graves a la vacuna contra la influenza o a alguno de sus ingredientes que ponen en riesgo la vida. Esto puede incluir gelatina, antibióticos u otros ingredientes.
- Personas que deberían hablar con médico/a antes de recibir la vacuna inyectable contra la influenza:
 - Si tienes una de las siguientes afecciones, consulta a tu doctor/a. Te ayudará a decidir si la vacunación es adecuada para ti y a determinar cuál es la mejor vacuna según tu situación:
 - Si eres alérgico al huevo o a cualquiera de los ingredientes de la vacuna.
 - Si alguna vez tuviste el Síndrome de Guillain-Barré (una enfermedad paralizante aguda, también llamada SGB). Algunas personas con historial de SGB no deberían vacunarse contra la influenza.



efectos secundarios de la vacuna

- Las vacunas contra la influenza tienen un buen registro de seguridad. Cientos de millones de personas se han aplicado las vacunas contra la influenza con total seguridad en los últimos 50 años y además se han realizado amplias investigaciones que respaldan la seguridad de las vacunas.
- Vacunarse contra la influenza es la mejor forma de reducir las probabilidades de contraer la influenza y transmitirla a las y los demás. Se recomienda que todas las personas de 6 meses de edad en adelante se vacunen contra la influenza todos los años.
- La vacuna contra la influenza no puede causar la enfermedad. Las vacunas contienen un virus inactivado, lo que significa que los virus ya no son infecciosos, o una partícula que ha sido diseñada de manera tal que el sistema inmunitario la reconoce como si fuera un virus de la influenza. Si bien la vacuna contra la influenza en atomizador nasal contiene un virus vivo, estos virus han sido modificados para que no puedan ocasionar la enfermedad.
- Al igual que cualquier otro producto médico, las vacunas pueden presentar efectos secundarios. Por lo general, los efectos secundarios de la vacuna contra la influenza son leves y desaparecen por sí solos en unos pocos días.

- Los efectos secundarios comunes de la vacuna inyectable incluyen estos:
 - Dolor, enrojecimiento o inflamación donde se administró la inyección.
 - Dolor de cabeza.
 - Fiebre.
 - Náuseas.
 - Dolores musculares.
- La vacuna inyectable contra la influenza, al igual que otras inyecciones, en ocasiones puede causar desmayos.
- Los signos de una reacción alérgica grave pueden incluir estos:
 - Dificultad para respirar.
 - Voz ronca o resuellos.
 - Hinchazón alrededor de los ojos o labios.
 - Urticaria.
 - Palidez.
 - Debilidad.
 - Ritmo cardíaco acelerado o mareos.
- Son poco comunes las reacciones alérgicas a la vacuna inyectable contra la influenza que ponen en riesgo la vida. Lo más probable sería que estos signos se desencadenen dentro de algunos minutos a algunas horas después de administrar la vacuna.



Las vacunas contra la influenza tienen un buen registro de seguridad.

vacuna contra la influenza en México



El inicio de la Campaña Nacional de Vacunación Anti-influenza 2019-2020, dispone de 32 millones 400 mil dosis.

- El inicio de la Campaña Nacional de Vacunación Anti-influenza 2019-2020, dispone de 32 millones 400 mil dosis. La campaña se enfoca en: niñas y niños de seis meses a menores de cinco años, personas de 60 o más años, personas que viven con VIH, tienen diabetes, sobrepeso, obesidad o cáncer, así como en mujeres embarazadas sin importar su edad, estado de salud o etapa de gestación, ya que la vacuna es segura para ellas y para el bebé en gestación.
- La NOM-036-SSA2-2012, Prevención y Control de Enfermedades. Aplicación de Vacunas, Toxoides, Foboterápicos (sueros) e Inmunoglobulinas en el Humano tiene por objeto homologar los criterios y procedimientos para la aplicación, manejo, conservación de los biológicos y prestación de los servicios de vacunación, así como para el desarrollo de las actividades en materia de control, eliminación y erradicación de las enfermedades que se evitan mediante la vacunación.
- La aplicación de los productos biológicos se realizará durante todos los días hábiles del año por personal capacitado en todas las unidades del primer nivel de atención; en hospitales del segundo nivel se cubrirá la demanda durante los 365 días del año. Las unidades hospitalarias de tercer nivel que cuenten con servicio de medicina preventiva, apoyarán

las acciones de vacunación.

- La vacunación en instituciones educativas podrá realizarse a través de las autoridades sanitarias federales y/o de los gobiernos de las entidades federativas.
- Como consecuencia de las constantes variaciones antigénicas de los virus, la OMS emite anualmente recomendaciones referentes a las cepas que se incluirán en la vacuna contra la influenza.
- La Vacuna Antiinfluenza de virus completos, fraccionados y subunidades (de uso estacional) está indicada para la inmunización activa contra la infección por virus de la influenza tipos A y B con vía de administración: intramuscular, para población de 6 a 18 meses de edad se aplicará en la cara anterolateral de músculo vasto del muslo izquierdo. Para población de 18 meses y más años de edad se aplicará en el músculo deltoides izquierdo.
- Se debe vacunar anualmente a población de 6 meses a los 4 años de edad (59 meses) y de 60 años y más de edad y población con factores de riesgo: asma y otras enfermedades pulmonares crónicas, cardiopatías, VIH, hemoglobinopatías, problemas renales crónicos, diabetes mellitus y artritis, trabajadores de la salud, contactos cercanos de pacientes inmunocomprometidos, mujeres embarazadas y personas con obesidad mórbida, principalmente.



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

